Asunto: Invitación a la participación del proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Consejo de Protección de Derechos - martes 27 de febrero de 2024, 17h00

Señoras y señores
Coordinadoras y Coordinadores
RED DE REDES

Señores y Señoras
Consejos Consultivos de Derechos
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ
En su Despacho.

De mi consideración:

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 determina que las entidades obligadas a rendir cuentas deben organizar este proceso con los espacios de participación ciudadana que se relacionan con la institución.

Por lo expuesto, extendemos a ustedes la cordial invitación para integrar la instancia de participación ciudadana para la rendición de cuentas del Consejo de Protección de Derechos del D.M. de Quito, período enero a diciembre de 2023.

Para el efecto, la primera sesión de dicho espacio se llevará a cabo conforme el siguiente detalle:

- Fecha: 27 de febrero del 2024
- Hora: 17H00
- Lugar: Plataforma Zoom
- Topic: Reunión con CCD, redes sobre rendición de cuentas
- Join Zoom Meeting
- https://us02web.zoom.us/j/89909051836
- Meeting ID: 899 0905 1836

Con el fin de que la sesión se lleve a cabo de la manera más fructífera posible agradecemos revisar previamente la siguiente información: Plan Metropolitano de

Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Política Pública (PAPP), que estará disponible en el link:
https://protecciondederechosquito.gob.ec/rendicion-2023/

Para cualquier inquietud se pueden comunicar con el servidor Giovanny Pazmiño al correo giovanny.pazmiño@derechosquito.gob.ec o al teléfono 093 905 58 73.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA GLORIA PEREZ PAREDES

Mgs. María Gloria Pérez Paredes
SECRETARIA EJECUTIVA (E)

Copia:

Señor Doctor
Giovanny Fabián Pazmiño Puma
Analista Técnico de Protección de Derechos 5
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Edgar Vicente Andrade Villagrán
Analista Técnico de Protección de Derechos 6
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: CPD-DMQ-2024-0357

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Tania Johanna Belalcazar Hernández	GP	2024-02-16	

Consejo de Protección de Derechos del DMQ — Quito Alcaldía Metropolitana — Quito renace

ACTA DE REUNIÓN DE INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS

I. DATOS GENERALES

Fecha:	27 de febrero de 2024	**Hora:**	17H00
Lugar:	Reunión vía Zoom	**Tema:**	Reunión de instancia de participación y conformación de las comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas del Consejo de Protección de Derchos 2023
Participantes:	**Sociedad Civil** • Miembros de Red de Redes • Miembros de Consejos Consultivos de Derechos • Ciudadanía en general **Consejo de Protección de Derechos** • Johanna Belalcázar • Cristina Puente • Paola Tapia • Edgar Andrade • Giovanny Pazmiño		

II. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Presentación de la metodología y las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2023
3. Presentación del cumplimiento del plan operativo anual 2023 y ejecución presupuestaria 2023.
4. Consulta a los presentes, que temas de la gestión del 2023 demandan o requieren que el Consejo de Protección de Derechos rinda cuentas
5. Conformación de comisiones mixtas

III. ACUERDOS

1. El Consejo de Protección de Derechos conjuntamente con sociedad civil conformó las dos comisiones mixtas que estarán a cargo del proceso de rendición de cuentas 2023, conforme el siguiente detalle:

Comisión 1: Liderada por el CPD

Representantes	Nombre	Cargo
Ciudadanía	Nelly Jarrin	Miembro del consejo consultivo de personas con discapacidades
Ciudadanía	Martha Garcés	Miembro del consejo consultivo de personas adultas mayores
Equipo técnico CPD	Paola Tapia	Directora Administrativa Financiera del CPD
Equipo técnico CPD	Johanna Belalcázar	Analista de Planificación CPD

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía

Representantes	Nombre	Cargo
Ciudadanía	Maritza Rodríguez	Miembro de la red Mayancuna La Delicia
Ciudadanía	Ramiro Tenorio	Miembro del consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes
Equipo técnico CPD	Giovanny Pazmiño	Analista Técnico de Protección de Derechos CPD
Equipo técnico CPD	Edgar Andrade	Analista Técnico de Protección de Derechos CPD

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec

2. Los participantes de sociedad civil, presentan diferentes opiniones que se recogerán en los informes respectivos. Se solicita que las consultas ciudadanas al CPD sobre los temas que requieren se rinda cuentas en el link:

   https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSepbPusfTSGwAb55VeAoc9DSqGymoCnjKQXYbpl7Borr1BwWQ/viewform

3. Las comisiones mixtas conformadas acuerdan reunirse el 28 de febrero de 2023 en las instalaciones del CPD con el fin de instalar dichas comisiones de manera presencial, revisar y organizar las siguientes acciones de acuerdo al calendario emitido por CPCCS.

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO





V. FIRMAS DE REPRESENTANTES DE COMISIONES MIXTAS

Comisiones	Nombres	Firma
Comisión 1	Nelly Jarrín	
Comisión 1	Martha Garcés	

Comisión 1	Paola Tapia	
Comisión 1	Johanna Belalcázar	
Comisión 2	Maritza Rodríguez	
Comisión 2	Ramiro Tenorio	
Comisión 2	Giovanny Pazmiño	
Comisión 2	Edgar Andrade	

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protegiendoderechosquito.gob.ec

1. **Datos generales:**

- **Fecha:** **27 de febrero de 2024**
- **Tema:** **Rendición de cuentas 2023**
- **Lugar:** **Plataforma Zoom**
- **Hora:** **17H00**
- **Participantes:**

Representa a	**Nombres**
Participantes sociedad civil: consejos consultivos y redes par la protección de derechos	1. José Acuña 2. Carmen Goldswortty 3. Marco Urbina 4. Betty Ordóñez 5. Carlos Valverde 6. Rosario Gómez 7. Angélica Andrade 8. Homar Haro 9. Elizabeth Velasco 10. Anita Narváez 11. Yolanda Trejo 12. Maritza Rodríguez 13. Vanessa Bolaños 14. Ana María Guanotasig 15. Abraham González 16. Ramiro Tenorio 17. Cristina Ávlia 18. Ernestina Córdova 19. Ximena León 20. Nelly Jarrín 21. Gabriel Bermúdez 22. Pamela Jaramillo 23. Teresa Mora 24. Martha Garcés 25. Rocío Guanolisa 26. Poema Carrión 27. Joselito Santillán 28. María del Carmen Illanes
Personal CPD	29. Johanna Belalcázar 30. Giovanny Pazmiño 31. Cristina Puente 32. Édgar Andrade

2. **Anexo gráfico**

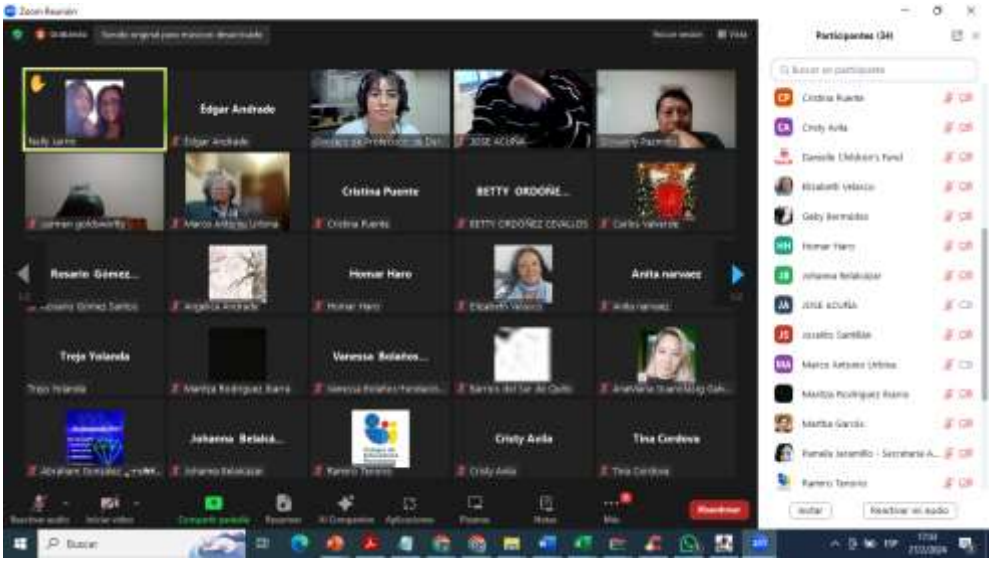
Participantes (34)
Edgar Andrade
Cristina Puente
BETTY ORDOÑE...
Rosario Gómez...
Homar Haro
Anita narvaez
Treja Yolanda
Vanessa Bolaños...
Johanna Belalcá...
Cristy Avila
Tina Cordova

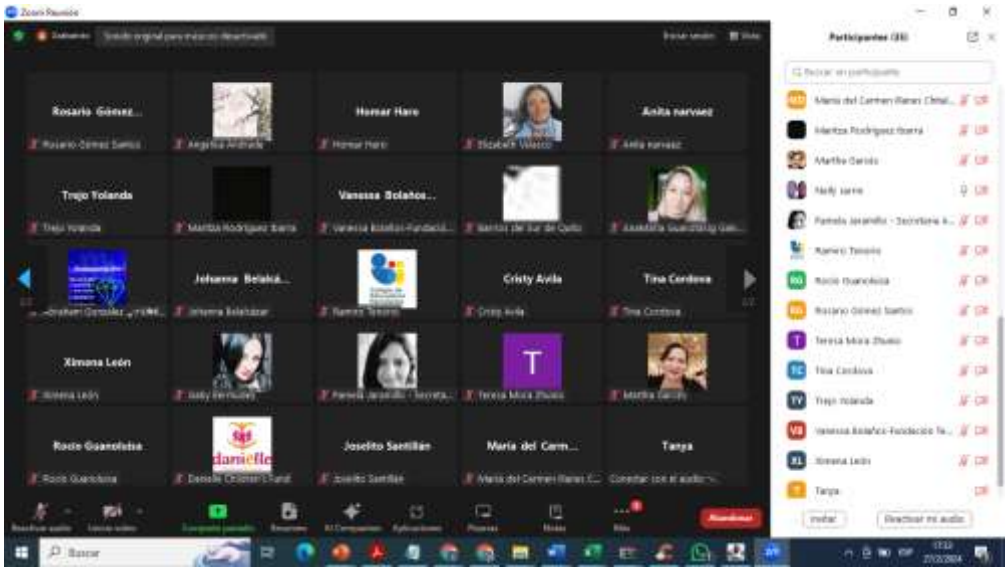
Participantes (33)
Rosario Gómez...
Homar Haro
Anita narvaez
Treja Yolanda
Vanessa Bolaños...
Johanna Belalcá...
Cristy Avila
Tina Cordova
Ximena León
Rocio Guanoluisa
Joselito Santillan
Maria del Carm...
Tanya

ACTA DE REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS

I. DATOS GENERALES			
Fecha:	28 de febrero de 2024	**Hora:**	15H00
Lugar:	Consejo de Protección de Derechos	**Tema:**	Planificación de actividades de las Comisiones mixtas 1 y 2
Participantes:	**Sociedad Civil** • Maritza Rodríguez • Ramiro Tenorio • Martha Garcés **Consejo de Protección de Derechos** • Johanna Belalcázar • Giovanny Pazmiño		

II. ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la metodología y las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2023.
- Presentación de la hoja de ruta propuesta por el CPD.
- Presentación de la propuesta de la metodología de deliberación pública.

III. ACUERDOS

1. El Consejo de Protección de Derechos conjuntamente con sociedad civil revisó la metodología y las fases del proceso de rendición de cuentas 2023.

2. El equipo técnico del CPD presentó a los representantes de la instancia de participación la hoja de ruta para llevar a cabo el proceso, se acordó continuar con las fechas establecidas.

3. La comisión mixta 1 acordó las fechas de evaluación de a gestión y redacción del informe de rendición de cuentas, siendo el 06 de marzo y 08 de marzo de 2024 respectivamente.

4. La comisión mixta 2 revisó la propuesta de la metodología de deliberación pública y acordó enviar sus observaciones y aportes hasta el 29 de febrero de 2024.

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

V. FIRMAS DE REPRESENTANTES DE COMISIONES MIXTAS		
Comisiones	**Nombres**	**Firma**
Comisión 1	Johanna Belalcázar	Firmado electrónicamente por: TANIA JOHANNA BELALCAZAR HERNANDEZ
Comisión 2	Giovanny Pazmiño	Firmado electrónicamente por: GIOVANNY FABIAN PAZMINO PUMA

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec